



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Servicio Protección de Menores (CS.37/23)**.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA  
Órgano: 20.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES  
Centro: 20.05.01.- SERVICIOS GENERALES

*(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).*

*Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:*

*Consejería de Salud y Políticas Sociales*

*Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias*

*Dirección General de Servicios Sociales e Igualdad*

<b>Puesto de Trabajo</b>	<b>Nivel</b>	<b>Subgr.</b>	<b>Comp. Esp.</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Adjudicataria</b>
Jefe/a Servicio Protección de Menores	28	A1	24.920,28 €	puesto reservado por encontrarse su titular en Comisión de Servicios	M <sup>a</sup> Encarnación Areños Torio

En Logroño, a 14 de noviembre de 2023.